



SECCION DE ACTAS
PLENO *Concejal Cultura*
Nº R. ENTRADA *S/M*
FECHA *13/7/11*
Doc. Año

AYUNTAMIENTO DE MALAGA
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
13 JUL. 2011
SALIDA
Nº *376*

Doc: 428.181

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Moción que presenta el concejal Manuel Hurtado Quero a la Comisión del Pleno de Cultura, Juventud y Deportes, Manuel Hurtado Quero, para Declarar 2013 como Año para la Difusión del Patrimonio Cultural de Málaga.

El Patrimonio es la memoria de la ciudad, hacer nuestros equipamientos culturales más cercanos, comprensibles, participativos y amenos es un desafío importante al que debe hacer frente la didáctica del Patrimonio. Los museos favorecen la cultura de un país, de una ciudad, en ellos se conserva el ayer, se retiene la historia, se muestra el pasado a las generaciones actuales, son también escuelas abiertas al conocimiento y pequeños rincones donde se guardan las memorias de nuestra ciudad. Pero también conocer el Patrimonio es fundamental para las futuras generaciones que necesitan saber de dónde vienen para poder en el futuro "ser alguien" y sentirse miembro de la comunidad, tener unos valores comunes, compartidos e identitarios. Creemos que solo es posible valorar lo que se conoce cuando se toma conciencia de la importancia de nuestra cultura.

Por todo lo anteriormente expuesto este concejal tiene a bien proponer:

ACUERDO ÚNICO

Declarar 2013 como Año para la Difusión del Patrimonio Cultural de Málaga con el objetivo de dinamizar y potenciar la economía malagueña a través de la cultura buscando modelos alternativos que sirvan como nuevos motores económicos de la ciudad y creadores de empleo. De ahí que propongamos la realización de una variada programación de actividades para la difusión, la promoción y la protección del Patrimonio monumental, artístico y cultural de la ciudad de Málaga.

Manuel Hurtado Quero
Concejal del Grupo Municipal Socialista